

Volumen dedicado a celebrar los veinticinco
años de labor universitaria del Prof.

D. JOSE M^a. LACARRA DE MIGUEL

en la Universidad de Zaragoza

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
Departamento de Historia Medieval

LIGARZAS

I

VALENCIA
1968

38 "Carmen..." pág. 881; vv. 23-24.

39 En mi trabajo citado a menudo; nota 35.

40 Menéndez Pidal (EC, I; pág. 260, nota 1) aduce un texto de Ibn-al-Khatîb recogido por Dozy en sus "Recherches...II"; 1881; pág. XXXIX: "Ab dallâh ibn-Bologguîn confia a Mocatil le gouvernement de Lucena; mais Ibn-Abbâd (Motamid) lui livra bataille et fut sur le point le prende Lucéna". Dificilmente puede tratarse de la batalla de Cabra en su versión oficial; al-Mu^Ctamid y el Cid obtienen una victoria total, cosa que parece no sucede en este texto; y el rey de Granada con García Ordóñez y compañía serían los agresores, en cambio el texto del cronista árabe parece indicar lo contrario, que es al-Mu^Ctamid el agresor. Lucena pertenece a Granada y está a pocos kilómetros de Cabra en territorio de al-Mu^Ctamid (vid. el mapa de Menéndez Pidal, "España en 1086", en EC. II).

TUDELA ENTRE 1179 y 1221¹.

Por Emilia Salvador

La historia medieval atraviesa en los momentos presentes una fase de revisión. En efecto, la crítica aplicada a las crónicas, base casi exclusiva de la historia de la Edad Media, ha revelado la poca solidez de los datos allí consignados. Los más diversos hechos, que se tenían por seguros, han sido desmentidos por los críticos actuales. Se ha demostrado, sin lugar a dudas, cómo muchas de aquellas crónicas fueron escritas con el fin exclusivo de justificar una posición o de adular a determinada personalidad política del momento. Si a ello se añade el hecho de que muchas de ellas hayan llegado a nosotros en copias, no demasiado veraces, se podrá comprender como con fuentes tan parciales es imposible componer una historia digna de crédito.

Destruídas aquellas aparentes sólidas bases, la historia medieval se encuentra con la perspectiva de construir nuevas teorías. Pero antes de este trabajo de elaboración es necesario contar con una base más veraz. Ese punto de partida lo aportan los documentos; ventas, testamentos, cesiones, concordias... constituyen un material de primera mano para un estudio científico. Tales fuentes no se escribieron,

¹ Este trabajo se basa en la transcripción de un centenar de documentos procedentes de la catedral tudelana. La transcripción y estudio constituyó la tesis de Licenciatura de la autora.

como en el caso de las crónicas, con un propósito histórico determinado; eran sólo el reflejo en papel de aquellos actos, que necesitaban su cumplimiento. De entre ellas se puede ir entresacando la historia. Presentan el inconveniente de su dispersión, pero esta dificultad se ve compensada y aún superada por su mayor garantía. Obra laboriosa de erudición es la que se presenta al estudioso de temas medievales, pero, puestas en tela de juicio aseveraciones anteriores, no queda más remedio que acumular materiales para elaboración del nuevo edificio de la historia.

Dentro de esta nueva orientación vamos a intentar la reconstrucción de una breve historia de Tudela, a partir de la transcripción de 100 documentos del Archivo de la Catedral de Tudela.

Abarcan desde el año 1179 al 1221 y han sido numerados en el catálogo del canónigo Fuentes con los números 100 al 199, ambos inclusive (Fuentes, Francisco; Catálogo de los Archivos Eclesiásticos de Tudela. Tudela, 1944). Sus asuntos, siempre relacionados con la entonces iglesia de Santa María de Tudela, tratan de cesiones o ventas en la mayoría de los casos, mientras que el resto contiene cambios, repartos, encargos, particiones, concordias, etc.

La Tudela medieval se beneficiaba de una localización privilegiada. Limitada al Este y al Sur por la actual provincia de Zaragoza, al Oeste por la de Logroño y unida al Norte con el resto de la provincia, se hallaba en la confluencia de tres reinos peninsulares: Aragón, Castilla y Navarra. Son frecuentes en la documentación los topónimos pertenecientes a los tres reinos indicados; como es lógico predominan los referentes a Navarra, pero tampoco son extraños los de Castilla (Mayorga, Agreda, Calahorra, Alfaro, Belorado) y de Aragón (Veruela, Calatayud, Monzón, Sos del Rey Católico, Zaragoza). Abundan así mismo los topónimos del Sur de Francia (Bigoerre, Cluny, Condom, Falaise, Gavars, Morláas, Narbona); no hay que olvidar que las relaciones de estos núcleos norteños de la Península con el otro lado de los Pirineos fueron constantes e intensas, y que, en el caso concreto de Navarra, la orientación ultrapirenaica salvó en repetidas ocasiones al reino de las apetencias arxionistas de los dos poderosos vecinos peninsulares.

A través de esta reducida documentación es prácticamente imposible hacer un cálculo de la cuantía de la población. Lo que sí resulta evidente es la variedad de los elementos que la componían. En primer lugar destaca la mayoría cristiana, sucesora de la antigua po-

blación hispano-visigoda; tras ella los mozárabes, judíos, y una pequeña parte de la población musulmana, que subsistió al ser reconquistada la ciudad por Alfonso I el Batallador en 1119.

Las alusiones a los últimos elementos citados son frecuentes, y, en alguna ocasión, por si fueran poco significativos sus nombres (Mahoma de Muça, Ali, Avenbenist), su procedencia se especifica expresamente (Asse el moro, Ami el Moro, Davi Iudeo). El hecho de que se detalle su origen es un indicio de la vida relativamente distanciada que llevaban los cristianos respecto al resto de los elementos de población. La asimilación no se había producido. Incluso es muy posible que, dentro de Tudela, existiesen barrios especiales para estos elementos minoritarios de población, como parece indicarlo el documento número 113, en el que se habla de "illa mozaravia".

En la sociedad tudelana debió de haber una distinción entre hombres libres y esclavos, y, dentro de aquellos, una lógica gradación. La Iglesia disfrutaría de una situación de excepción a juzgar por la continua referencia a las posesiones eclesiásticas. Rey, nobleza y clero, los estamentos privilegiados, debían de tener en sus manos la mayoría de las tierras.

Los idiomas empleados, como corresponde a tan variada población, fueron numerosos. Por la presente documentación conocemos dos: el latín medieval y el árabe (documento número 195 bilingüe). No obstante las variantes debieron de ser muchas, y, por otra parte los idiomas hablados diferirían bastante del empleado en los documentos.

Paralela a esta diversidad de lenguas debió de ser la de creencias religiosas, si bien en el caso de Tudela predominaba el cristianismo sin duda. Esta supremacía se plasma en los abundantes donativos a la Iglesia: unas veces son casas, fincas, que pasan a engrosar las propiedades eclesiásticas, otras son donaciones monetarias destinadas a la celebración de misas, fundación de aniversarios. Pero al lado de la religiosidad que se advierte a través de estas dádivas, se pueden vislumbrar extremos opuestos. Estos contrastes, tan típicos en la Edad Media, se podían resumir en el documento 166, en el que Pedro Jordán devuelve una iglesia, que había ocupado violentamente por espacio de dos años, y dice haberse armado caballero en la Iglesia de Santa María

Dentro del capítulo económico hay que revisar varios aspectos.

La posesión de la tierra constituyó la base principal de la riqueza, en una época en que el comercio y, sobre todo, la industria no

habían alcanzado ni el volumen ni el desarrollo que tendrán más adelante. De ahí la importancia del clero y la nobleza, que detentaban la mayor parte de su dominio.

La cuestión de los riegos debía de estar bastante organizada, como lo prueba un litigio entre los poseedores de una heredad del conde don Vela y el cabildo de Tudela, al que pone fin la cesión del documento número 197. Siempre se hace constar si las parcelas están regadas por acequias o fuentes, detalle que influye lógicamente en su mayor valoración.

Los límites de las fincas se detallan con minuciosidad, especificando el tipo de heredades (viñas, parrales, huertos) que las rodean, así como los nombres de sus respectivos propietarios. No es raro que linden, por alguna de sus partes, con la vía pública.

Por lo que afecta a la producción agrícola, los cultivos predominantes son la vid y los cereales. Viñas y parrales se citan de modo constante (vineis, parral); incluso la existencia del topónimo Vineia Nova indica la abundancia de este cultivo. Su frecuente transformación en vino la prueba la existencia de distintas medidas de mosto (carapit musti, metros de musto). Tampoco faltan las medidas de cereales (cafices de trigo, arrobo tritici).

Como planta industrial se cita sólo el lino (arrovum de lino) y como industria derivada, bien de ésta o de otra materia textil, la de tejidos.

Los cultivos primordiales son pues los propios de la España seca, vid y cereales, adaptables a los caracteres climáticos de Tudela.

En las parcelas que se beneficiaban del riego se producían las hortalizas.

La existencia de la actividad ganadera se conoce indirectamente a través del vestuario y de los oficios sobre todo. Profesiones relacionadas de una u otra manera con la ganadería son la de "pellete-ro", "correero", "corrigiarius", "carnicero", "pastor", "zapatero", "tessedor". . . Incluimos la profesión de tejedor, pues es de suponer que la industria del tejido en esta época tuviese como principal materia prima la obtenida del ganado lanar. El citarse el nombre de un pastor parece indicar la existencia de ganados comunales, seguramente de ovejas, como corresponde a las condiciones climáticas de Tudela.

En los vestidos son frecuentes los adornos de piel, casi siempre de cordero, detalle que corrobora a la vez la supremacía del ganado lanar y la rigurosidad del clima ("mantellum scilicet de bruneta cum

penna de cuniculis", "pelliciam de corderos", "mantellum de galabrum nigro cum penna de corderos", "pelliciam", "manto de ensai de uno embes in pennas blancas de corderos").

El desarrollo de la pesca se puede fundamentar en la serie de personajes, que aparecen dedicados a las actividades pesqueras. Por otra parte la alusión a distintos ríos no es extraña, y es muy posible que la mayoría de ellos fuesen aptos para el desarrollo de dicha actividad, imprescindible en un momento en el que el régimen de abstención era más riguroso que en la actualidad.

El río más importante es el Ebro ("Iberi"), que atraviesa Tudela de NO a SE. Otros, especificados en esta serie documental, son el "rivus de Mochel", "rivus de Rivomonnare", "rivuo de Las Navas", "rivo de Sancte Eulalia" y "Queilles".

La industria debió de ser floreciente, como corresponde a una ciudad de la categoría de la Tudela de la época. Probablemente existió la organización gremial, pero a través de estos documentos no podemos hacernos idea de su reglamentación, costumbres, importancia.

El trabajo de curtidos tuvo que alcanzar un gran desarrollo, a juzgar por la abundancia de hombres dedicados a este menester. Debieron seguirle en importancia los trabajos en hierro y la industria textil.

Antes de analizar la trascendencia del comercio hay que referirse a la moneda, ese instrumento facilitador de las transacciones. El hecho de que casi siempre que se trate de moneda de oro se aclare que sea de buen oro y de peso ("boni auri et de peso"), parece indicar que las falsificaciones eran bastante corrientes en la época, bien por su aleación de menor categoría que la legal, bien por su escaso peso.

El tipo monetario que predomina en estos documentos es el maravedí ("morabetinos"), distinguiéndose a veces entre maravedís de cruz ("morabetinos de cruce"), maravedís lupinos ("morabetinos lupinos") y maravedís alfonsinos ("morabetinos alfonsinos"); tras ellos los sueldos ("solidos"), indicándose alguna vez que se trata de sueldos sanchetes o del rey de Navarra ("solidos bone monete regis Navarra"); y por fin los dineros ("denarios"), mucho menos frecuentes. Hay que tener en cuenta que esta moneda, que tanto aparece a lo largo de la documentación, no tiene en la mayoría de los casos una realidad intrínseca, sino que representa una simple valoración de los bienes inmuebles que se relacionan.

Los mercados interiores de Tudela debieron de estar concurridísimos. Una profesión relacionada con el desarrollo de este comercio interno es la de cambiador.

Los contactos mercantiles con el extranjero también debieron de ser frecuentes, como lo prueba la gran cantidad de topónimos franceses. Además, si consideramos dentro del comercio exterior el realizado con el resto de los reinos peninsulares, Tudela por su situación intermedia mantuvo activa relación con los reinos de Aragón y de Castilla.

Dentro de la organización política-administrativa de Navarra el rey es el jefe supremo del Estado. Dos son los monarcas que se suceden durante este periodo. A Sancho VI el Sabio se refieren cuatro documentos de los años 1185, 1186, 1188 y 1192. El fin de su reinado en 1194 no se destaca, y, a partir de esta fecha, las referencias que se hacen al soberano van siempre sin nombre propio; así lo único que se indica es la continuidad de la monarquía.

Adscritos al servicio directo de la casa real, aparecen unos cuantos cargos ("scancianum", "coquinario", "scutero", "notarius", "scriba").

Como administradores de los municipios se citan a los alcaldes o justicias.

De la variedad de leyes existentes nos dan buena prueba las continuas alusiones a los fueros territoriales ("forum de Tudela", "forum terre").

Dentro de la organización eclesiástica de Tudela, la ciudad pertenecía a la diócesis de Tarazona ("parrochiani tutelanis tirasonensis diocesis"). Entre las numerosas iglesias tudelanas la de Santa María, actual catedral, debió de ser la principal. Las cesiones territoriales a la misma son extraordinarias en número y cuantía.

La máxima autoridad dentro de la comunidad de clérigos de la iglesia de Santa María estaba representada por el prior. A lo largo de este escaso medio siglo la mencionada iglesia tuvo cuatro priores. Fortún está fechado desde septiembre de 1180 a agosto de 1185. Guillermo de mayo de 1192 a marzo de 1215. Bernardo sólo aparece en el documento 193, de fecha mayo de 1219. Raimundo desde septiembre de 1219 a julio de 1220. Sus respectivos nombres, sobre todo el de Guillermo, cuyo priorato comprende la mayor parte de este lapso de tiempo, se expresan en la inmensa mayoría de los documentos. También a través de sus líneas desfilan otros personajes, miembros de la comunidad de Santa María.

Por lo que afecta estrictamente al edificio de la iglesia, durante esta época se realizaron obras de reconstrucción o de ampliación. El primer documento, que hace referencia a este aspecto, es el fechado en abril de 1186 (número 118), cuyo objeto es la donación de unas casas para el claustro nuevo de Santa María de Tudela. En el documento 132, de mayo de 1195, entre otras cosas se hace un legado "ad operam". . . . (de la iglesia de Santa María). En los documentos 175 y 186 de los años 1213 y 1215 respectivamente, se vuelven a repetir estas donaciones.